

**ALMACENADORA HEREDIA S.A.**

Cedula Juridica: 3-101-275956
Teléfono:(506) 2260-6117
Fax:(506) 2260-6125
De Mabe (Antiguo Atlas) 100 Mts Norte y 450 Mts Oeste
Contribuyente IVA 3101275956
Actividad 630901

Factura Electrónica No.**00100001010000045223**Contado Crédito

Consignatario:	LABORATORIO JARELAB SOCIEDAD ANONIMA 3101654879	Condición Pago:	CREDITO 22 DIAS
Cuenta Crédito:			668372
Cliente:	R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA 3101654879		R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA
Teléfono:	40363725	Fecha:	20-ene.-2023
Buzón Correo:	cxp@rfslogistica.com	Vence:	11-feb.-2023
Dirección:			

DUA:	033152	Tarifa:	8	Fecha Ingreso:	14-ene.-2023	Valor CIF:	188 535.00
BL o CP:	ICN2201110	Tipo Cambio:	570.17	Impuestos:			21 344 079.38
Bultos:	127.00	Días:	7	Peso:	4 466.20	Volumen:	11.18

DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	TARIFA	PRECIO TOTAL
ALMACENAJE FISCAL	₡315 661.00	₡.00	13	₡315 661.00
MANEJO FISCAL	₡39 130.00	₡.00	13	₡39 130.00
SEGURO FISCAL	₡54 113.00	₡.00	13	₡54 113.00

Esta factura debe ser cancelada al tipo de cambio de venta establecido por el Banco Central de Costa Rica y con vigencia al momento de realizar el pago.

Total en Letras: CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN COLONES CON 52/100 CTS

Observaciones:

Movimientos: 85466

Sub-Total:	₡408 904.00
Descuento:	₡.00
IVA al 13 %	₡53 157.52
IVA al 8 %	₡.00
IVA al 4 %	₡.00
IVA al 2 %	₡.00
IVA al 1 %	₡.00
Total:	₡462 061.52

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El deudor renuncia a su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma aceptando esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador.

Sin excepción no se aceptan devoluciones, después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales del 4% a partir del vencimiento.

Clave del Comprobante

50620012300310127595600100001010000045223120012323

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del 20 de Junio de 2019 de la Dirección General de Tributación

